INDERT

Notificación

Asunción, 25 de julio de 2013

Señores:
TES Ingenieria
RUC Nº 2232560-0
Telef. (021) 553-407
P r e s e n t e

Me dirijo a usted a los efectos de comunicar el resultado de la Contratación Directa N° 03/13 para la **"ADQUISICION DE EQUIPOS PARA SERVICIO TECNICO DE INFORMATICA".**

Al respecto informo que por Resolución de Presidencia Nº 782/13 – "*QUE APRUEBA INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION ELABORADO POR EL COMITÉ DE EVALUACION CREADA POR RESOLUCION PRESIDENCIA Nº 1643/13 Y ADJUDICA LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 03/13 "ADQUISICION DE EQUIPOS PARA SERVICIO TECNICO DE INFORMATICA", la firma* **SANTACRUZ Comunicaciones de Gustavo Javier Santacruz** *fue adjudicada.*

Asimismo aclaramos que para lo que hubiere lugar los resultados de este proceso, el Informe y Recomendación de Adjudicación están disponibles en la Oficina Central del INDERT, en la Unidad Operativa de Contrataciones.-

A los efectos pertinentes, adjunto a la presente una copia de la Resolución de Adjudicación, agradeciéndoles cordialmente la Participación en el referido proceso de contratación.

Atentamente.

Adjunto
Copia. Resolución Nº 782/13

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. EDGAR OCAMPOS
Director General de la UOC

25/07/13.

INDERT

Notificación

Asunción, 25 de julio de 2013

Señores:
SANTACRUZ Comunicaciones
Gustavo Javier Santacruz
RUC Nº 4898442-6
Teléf. N° (021) 586-523
P r e s e n t e

Me dirijo a usted a los efectos de comunicar el resultado de la Contratación Directa N° 03/13 para la **"ADQUISICION DE EQUIPOS PARA SERVICIO TECNICO DE INFORMATICA".**

Al respecto informo que por Resolución de Presidencia Nº 782/13 – "*QUE APRUEBA INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION ELABORADO POR EL COMITÉ DE EVALUACION CREADA POR RESOLUCION PRESIDENCIA Nº 1643/13 Y ADJUDICA LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 03/13 "ADQUISICION DE EQUIPOS PARA SERVICIO TECNICO DE INFORMATICA, fue adjudicada* por un monto total de **Gs. 74.936.250**.- *(guaraníes setenta y cuatro millones novecientos treinta y seis mil doscientos cincuenta).*

A los efectos correspondientes la UOC remitirá la Orden de Compra conforme a lo establecido en la Resolución.

Atentamente.

Adjunto
Copia. Resolución Nº 782/13

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. EDGAR OCAMPOS
Director General de la UOC

RECIBIDO
GUSTAVO SANTACRUZ.
25/07/13

INDERT

Notificación

Asunción, 25 de julio de 2013

Señores:
DATA LAB S.A.
RUC Nº 80024954-2
Telef. (021) 609-944
P r e s e n t e

Me dirijo a usted a los efectos de comunicar el resultado de la Contratación Directa N° 03/13 para la **"ADQUISICION DE EQUIPOS PARA SERVICIO TECNICO DE INFORMATICA".**

Al respecto informo que por Resolución de Presidencia Nº 782/13 – "*QUE APRUEBA INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION ELABORADO POR EL COMITÉ DE EVALUACION CREADA POR RESOLUCION PRESIDENCIA Nº 1643/13 Y ADJUDICA LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 03/13 "ADQUISICION DE EQUIPOS PARA SERVICIO TECNICO DE INFORMATICA", la firma* **SANTACRUZ Comunicaciones de Gustavo Javier Santacruz** *fue adjudicada*

Asimismo aclaramos que para lo que hubiere lugar los resultados de este proceso, el Informe y Recomendación de Adjudicación están disponibles en la Oficina Central del INDERT, en la Unidad Operativa de Contrataciones.-

A los efectos pertinentes, adjunto a la presente una copia de la Resolución de Adjudicación, agradeciéndoles cordialmente la Participación en el referido proceso de contratación.

Atentamente.

Adjunto
Copia. Resolución Nº 782/13

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
INDERT
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

P/A

Lic. EDGAR OCAMPOS
Director General de la UOC

25/07/13

INDERT

Notificación

Asunción, 25 de julio de 2013

Señores:
V.R. S.A.
RUC Nº 80048197-6
Telef. (021) 665-181
P r e s e n t e

Me dirijo a usted a los efectos de comunicar el resultado de la Contratación Directa N° 03/13 para la **"ADQUISICION DE EQUIPOS PARA SERVICIO TECNICO DE INFORMATICA".**

Al respecto informo que por Resolución de Presidencia Nº 782/13 – *"QUE APRUEBA INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION ELABORADO POR EL COMITÉ DE EVALUACION CREADA POR RESOLUCION PRESIDENCIA Nº 1643/13 Y ADJUDICA LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 03/13 "ADQUISICION DE EQUIPOS PARA SERVICIO TECNICO DE INFORMATICA", la firma* **SANTACRUZ Comunicaciones de Gustavo Javier Santacruz** *fue adjudicada.*

Asimismo aclaramos que para lo que hubiere lugar los resultados de este proceso, el Informe y Recomendación de Adjudicación están disponibles en la Oficina Central del INDERT, en la Unidad Operativa de Contrataciones.-

A los efectos pertinentes, adjunto a la presente una copia de la Resolución de Adjudicación, agradeciéndoles cordialmente la Participación en el referido proceso de contratación.

Atentamente.

Adjunto
Copia. Resolución Nº 782/13

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
INDERT
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. EDGAR OCAMPOS
Director General de la UOC

25/07/13.